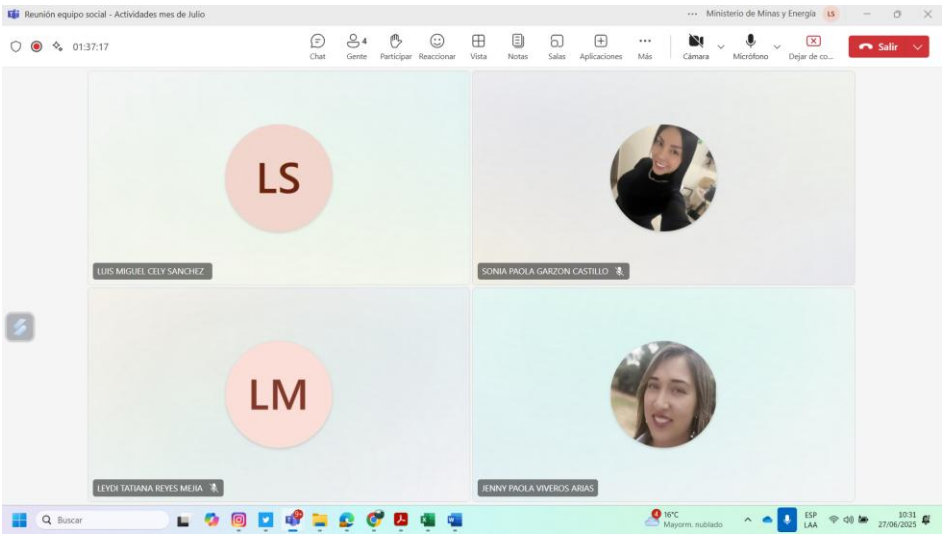
Coordinación Equipo de Gestión Social
Dirección de Hidrocarburos

FECHA: 27 de junio de 2025
HORA: De las 9:00 am a las 10:30 am
LUGAR: Virtual mediada por Microsoft Teams

ASISTENTES:



Objetivo del espacio
Socializar avances y requerimientos técnicos para aportar a la modificación del Decreto 1668 de 2016, así como coordinar acciones relacionadas con el Pacto Social de los Hidrocarburos y los espacios interinstitucionales con Ecopetrol y el Viceministerio de Energía.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión inició con el reporte de una reunión sostenida entre la Dirección de Hidrocarburos y representantes del Viceministerio de Energía, en la que se solicitó información sobre experiencias previas de **fortalecimiento empresarial comunitario**, como insumo para un encuentro con funcionarios de Ecopetrol previsto para el martes siguiente. Esta solicitud hace parte de un interés por conocer buenas prácticas del sector, específicamente relacionadas con agendas y ferias empresariales desarrolladas, como la realizada en Puerto Gaitán.

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co

CO15/6223

En paralelo, se abordó un tema clave: la participación de la Dirección en el proceso de **modificación del Decreto 1668 de 2016**, liderado por el Ministerio del Trabajo. Se explicó que la modificación ya es una decisión tomada por los altos niveles ministeriales y que se espera incluir nuevos segmentos de la cadena del sector hidrocarburos (plantas de abastecimiento, bombeo, distribución, entre otras).

El aporte solicitado desde la Dirección de Hidrocarburos es de carácter **técnico y terminológico**: definir con precisión los nombres y características de las infraestructuras donde actualmente se presentan procesos y posibles conflictos laborales, para que queden incluidos de forma clara y comprensible dentro del nuevo texto del decreto.
En ese marco, se compartieron mapas y listados de plantas visitadas previamente, así como zonas donde el Ministerio del Trabajo ha identificado conflictividad social (Sebastopol, Apiay, Coveñas, Monterrey, entre otras). Se recomendó considerar este insumo para complementar el enfoque técnico con una mirada social, en caso de que el Ministerio lo solicite más adelante.

Adicionalmente, se retomó la necesidad de consolidar la documentación y las evidencias de participación en los **espacios del Pacto Social de los Hidrocarburos**, resaltando la importancia de que todo el trabajo técnico y los entregables se registren formalmente mediante **actas, listas de asistencia y soportes**, para asegurar trazabilidad, transparencia y solidez institucional.

Finalmente, se acordó que se creará una **carpeta de trabajo compartida**, con flujo de trabajo y productos organizados, la cual servirá de base para consolidar la información generada por el equipo y consolidar las cuentas de cobro de sus integrantes.

COMPROMISOS

Descripción	Responsable	Fecha compromiso	Cumplido (SI/NO)	Comentarios
Gestionar reunión con coordinadores de la Dirección de Hidrocarburos y definir terminología técnica en el marco del decreto 1668 - 2016	Paola Viveros	2 de julio de 2025		
Articulación con Ecopetrol para temas relacionados con la implementación de Planes Piloto de Abordaje Territorial en Huila y Putumayo.	Miguel Cely Sonia Garzón	4 de Julio de 2025		

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co

SGS CO15/6223

Asistir al espacio de Observatorio de la conflictividad social	Sonia Garzón Miguel Cely	9 de Julio de 2025		
Asistir a las reuniones que en el marco del Pacto Social de los Hidrocarburos se viene liderando desde el despacho del Ministro de Minas y Energía	Sonia Garzón Paola Viveros Tatiana Reyes Miguel Cely Jeniffer Rodríguez	1 de julio de 2025		

Se levanta la sesión sin novedades.

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co

SGS CO15/6223